

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 178 Viernes 16 de septiembre de 2022

Pág. 7275

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6038 SERVICIOS INMOBILIARIOS AVILÉS, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

HOTEL AVILÉS, S.A.

CONSTRUCCIONES AVILÉS, S.A. (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se hace público que el Socio Único de las entidades Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L., Hotel Avilés, S.A. y Construcciones Avilés, S.A., asumiendo las competencias de la Junta General, con fecha 31 de agosto de 2022, ha adoptado la decisión de fusionar las tres sociedades mediante la absorción por parte de Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. de Hotel Avilés, S.A. y de Construcciones Avilés, S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME).

Como consecuencia de los acuerdos de fusión adoptados, las Sociedades absorbidas se extinguen sin liquidación, transmitiendo en bloque a título universal todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital social de la sociedad absorbente, por ser una Fusión Impropia de sociedades íntegramente participadas por socio común, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por el órgano de administración de las sociedades intervinientes, el cual no ha sido depositado en el Registro Mercantil, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 42 de la LME.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de oponerse a la misma dentro del plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Avilés, 31 de agosto de 2022.- Dña. Maria Elena García Becerril, Liquidadora Única de Cartera de Inversiones Melca, S.L. en liquidación, socia unica de Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L, Hotel Avilés, S.A. y Construcciones Avilés, S.A, Y D. Daniel García Becerril, Presidente del Consejo de Administración de Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. y Administrador Único de Hotel Avilés, S.A. y Construcciones Avilés, S.A.

ID: A220036090-1